

Expediente: 3247/2025.

Procedimiento: selecciones de personal y provisiones de puesto.

Asunto: convocatoria para la cobertura por personal laboral fijo de una plaza de oficial, grupo C subgrupo C2 por concurso-oposición y lista de reserva, sujeta al proceso extraordinario de estabilización.

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Por medio del presente se hace pública el acta de la última sesión celebrada por el Tribunal calificador del proceso selectivo, a los efectos del general conocimiento de las personas aspirantes y de otorgarles el plazo para realizar las solicitudes que a su derecho convengan de acuerdo con las bases reguladoras. El acta se transcribe con el siguiente tenor literal, a excepción de algunos caracteres del número de identificación de los aspirantes a efectos de la protección de sus datos de carácter personal:

“ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Vista la designación, efectuada por el Decreto de la alcaldesa-presidenta número 2025-2037, de fecha 18 de junio de 2025, del tribunal calificador del proceso selectivo convocado para la cobertura con personal laboral fijo de una plaza de oficial sepulturero, grupo C-C2, por concurso-oposición sujeta al proceso extraordinario de estabilización.

Visto que el Tribunal calificador acordó quedar convocado automáticamente en su sesión constitutiva, para la siguiente sesión, el martes 7 de octubre de 2025, a las 9:00 horas, en el lugar previsto para la celebración del examen (Centro Cultural de Guía de Isora, sito en la Avenida Isora, s/n en Guía de Isora, C.P. 38680 Guía de Isora).

Reunidos los miembros titulares del Tribunal calificador en la fecha, lugar y hora previamente convocados, y antes de comenzar el llamamiento, se indica a las personas aspirantes que quienes deseen contar con un certificado de asistencia lo indiquen cuando sean llamados. Tras la anterior instrucción, comienza el llamamiento a las 9:03 horas, se inicia por el apellido “Díaz”, conforme a lo dispuesto en las bases y teniendo en cuenta que el resultado del sorteo a que se refiere el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado fue la letra “U” (Resolución de 28 de julio de 2025, de la Secretaría de Estado de Función Pública, publicado en el BOE núm. 184, de fecha 1 de agosto de 2025).

Del llamamiento resulta la siguiente participación:

Apellidos y Nombre	Núm. de Identificación	Asistencia
DÍAZ ALBRECHT, FÉLIX MARIANO	***2616**	SÍ
DORTA GARCÍA, CARLOS JAVIER	***1480**	SÍ



Expediente: 3221/2025.

GÓMEZ CASTRO, EDUARDO RAÚL	***6884**	SÍ
LOURIDO FERNÁNDEZ, BRAIS	***4795**	NO PRESENTADO
THOMAS MEGOLLO, MIGUEL ÁNGEL	***3015**	SÍ

Una vez entregadas las instrucciones, las hojas de identificación y de respuestas, las etiquetas con los códigos identificativos, el cuestionario tipo test, se da unos minutos para que los aspirantes lean las instrucciones y comprueben la corrección de la documentación que se le entrega. Seguidamente, se recogen las hojas identificativas incluidas en un sobre cerrado. A continuación se da comienzo al ejercicio tipo test a las 9:35 horas, contando con sesenta (60) minutos para su realización.

A las 10:40 horas se da por finalizada la prueba con la entrega de todos los cuestionarios, sin ningún tipo de incidencias, el Tribunal suspende la sesión, reanudándola una hora más tarde en las dependencias del departamento de Recursos Humanos con los mismos miembros para la corrección de la prueba.

De la corrección efectuada, el Tribunal **ACUERDA** otorgar las siguientes calificaciones provisionales de la fase de oposición:

Código aleatorio de aspirante	Preguntas Contestadas	Preguntas en blanco	Preguntas acertadas	Preguntas erróneas	Nota prueba (máximo 6 puntos)
NA00050956576	20	0	20	0	6,00
NA00050956574	20	0	19	1	5,70
NA00050956573	20	0	20	0	6,00
NA00050956575	20	0	20	0	6,00

Seguidamente, el Tribunal, de acuerdo con lo previsto en las bases, acuerda otorgar un plazo de tres días hábiles, a contar a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la presente acta en el tablón de anuncios municipal, a las personas aspirantes para solicitar la vista del ejercicio, revisión del mismo o petición de aclaración sobre las puntuaciones otorgadas.

Sin más asuntos que tratar, la Presidenta da por terminada la sesión a las 13:35 horas.



Expediente: 3221/2025.

Y para que quede constancia, como Secretaria, levanto la presente acta, que, con la conformidad de los restantes miembros del Tribunal, y con el visto bueno de la Presidenta, queda aprobada acta en la misma sesión."

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Guía de Isora a fecha al margen indicada.

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

